



# Índice de Políticas PYME 2024: hacia una recuperación inclusiva, resiliente y sostenible

## Informe de relatoría

## Recuperación Económica

Copyright © SELA, julio de 2024. Todos los derechos reservados.  
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

---

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA ([sela@sela.org](mailto:sela@sela.org)). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

# **C O N T E N I D O**

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>II.</b>	<b>INAUGURACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>III.</b>	<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>	<b>5</b>
<b>IV.</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>21</b>
<b>V.</b>	<b>ANEXO I. LISTA DE PARTICIPANTES</b>	<b>27</b>



## I. INTRODUCCIÓN

El 4 de julio de 2024, en Valparaíso, Chile, se celebró la [reunión regional de presentación de resultados](#) del [Índice Políticas PYME 2024: hacia una recuperación inclusiva, resiliente y sostenible](#)<sup>1</sup>, la cual estuvo a cargo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de CAF-banco de desarrollo de América Latina y el Caribe y del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). Esta reunión, en formato presencial-virtual, estuvo dirigida a los coordinadores nacionales y autoridades gubernamentales de alto nivel vinculadas a las Mipymes de los Estados miembros participantes de la segunda edición del IPPALC, a saber: los que conforman la Alianza del Pacífico (AP), es decir, Colombia, Chile, México y Perú, además de Argentina, Brasil, Ecuador, Paraguay y Uruguay. Contó con el apoyo de los ministerios de economía, fomento y turismo, y de relaciones exteriores de Chile, así como de la Presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico, ejercida por el Gobierno chileno.

Los objetivos de esta actividad fueron los siguientes: i) contribuir a fortalecer el entorno empresarial de las Mipymes en América Latina y el Caribe a través del diseño, la implementación efectiva y el seguimiento sistemático de las políticas públicas pertinentes y ii) promover el diálogo entre los países participantes para la conformación de una agenda de trabajo conjunta y el establecimiento de la Red de Políticas para Mipymes de ALC.

De acuerdo con lo previsto en la agenda de trabajo, se presentaron los puntajes finales obtenidos por cada país luego de la aplicación de la metodología de la OCDE utilizada en el Índice de Políticas para Pymes de ALC 2024 (SMEPI, por sus siglas en inglés) conocido en ALC como el Índice de Políticas Públicas para PYMES de América Latina y el Caribe (IPPALC). En cada una de las dimensiones del Índice, a saber: Dimensión 1. Marco institucional / Ambiente operativo; Dimensión 2. Ambiente operativo y simplificación de procedimientos; Dimensión 3. Acceso al financiamiento; Dimensión 4. Servicios de desarrollo empresarial y compras públicas; Dimensión 5. Innovación y tecnología; Dimensión 6. Transformación productiva; Dimensión 7. Acceso al mercado e internacionalización y Dimensión 8. Digitalización, se identificaron desarrollos clave de política y se analizaron las puntuaciones obtenidas para las dimensiones y subdimensiones, así como las conclusiones y recomendaciones generadas para cada uno de los nueve países participantes. Adicionalmente, se incluyó un apartado analítico sobre economía verde y enfoque transversal de género.

---

<sup>1</sup> La edición 2024 del [Índice de Política para Pymes: América Latina y el Caribe Hacia una recuperación inclusiva, resiliente y sostenible](#) evalúa las tendencias regionales y los avances en el diseño, la implementación y el impacto de las políticas que afectan a las micro, pequeñas y medianas empresas (Pymes) en nueve países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay), y también ayuda a identificar las prioridades de reforma para unas políticas de Pymes más eficaces, eficientes y cohesivas, comparando las medidas nacionales con los estándares de la OCDE. Tomado de: <https://www.sela.org/es/centro-de-documentacion/base-de-datos-documental/bdd/96253/indice-de-politicas-para-Pymes-america-latina-y-el-caribe-2024>.



## II. INAUGURACIÓN

En la sesión inaugural, tomaron la palabra las siguientes personalidades:

**Marcela Otero, Directora General de Asuntos Económicos Multilaterales de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI) de Chile.** Al saludar y dar la bienvenida a todos los participantes, señaló que el Índice marca un hito en los esfuerzos realizados para que la región y, en particular, la Alianza del Pacífico (AP), se fortalezca, basada en indicadores serios y metódicos que sugieren la dirección de los esfuerzos que debemos hacer todos en pro de un desarrollo sostenible e inclusivo en el que las Pymes en ALC son clave y desempeñan una función indispensable para la reactivación económica y para la estabilidad social. Es necesario profundizar la integración comercial, sobre todo, porque, por ejemplo, solo el 2.3% de las exportaciones de la AP son intrabloques y el 90% de las empresas de la alianza son Mipymes. De allí, agregó, la importancia del Índice para seguir avanzando en la integración regional. Finalmente, destacó que la AP está comprometida con la hoja de ruta pública-privada para resolver el problema de la internacionalización de las Mipymes en lo que el IPPALC tiene un rol clave.

**Embajador Clarems Endara, Secretario Permanente del SELA.** Expresó que era un honor para él iniciar el acto de entrega de un producto muy complejo y muy esperado en cuya elaboración se hizo un gran esfuerzo colaborativo, hecho, destacó, que releva la oportunidad y el valor de una de las metas del [Programa de Trabajo 2022-2026](#) del SELA, referida al crecimiento económico mediante el fortalecimiento de los procesos de integración regional y del ecosistema empresarial de las Pymes, meta que, agregó, fue pensada, básicamente, en respuesta a una solicitud expresa de los países miembros del organismo y en función de atender las diversas crisis que, antes y después de la pandemia de la COVID-19, la región ha venido confrontando.

Destacó que el diseño de políticas públicas que promueven a los sectores productivos de ALC es una tarea fundamental y un objetivo en función del cual se ha producido un alineamiento en un esfuerzo multisectorial para llevar adelante diversos temas uno de los cuales es el realizado por nueve países, en sinergia con tres organismos internacionales para delinear propuestas de políticas públicas que hace que sea un *blend* perfecto para lograr un resultado como el que se entrega hoy y que es, esencialmente, una propuesta para invitar a seguir creciendo y mejorar los indicadores que determinan el desarrollo y el progreso de las Pymes de la región. Seguidamente, expresó el compromiso del SELA para que este material sea puesto a disposición del público y que, a la vez, sea actualizado a través de los países que han participado en su elaboración, estimulando, además, el intercambio de esas buenas prácticas para mejorar las políticas públicas.

Agregó que el SELA considera que las recomendaciones contenidas en el Índice van a fortalecer las políticas públicas de los países participantes y que su objetivo es que toda la región se beneficie de esta herramienta y que las buenas prácticas desarrolladas hasta ahora sean debidamente aprovechadas en beneficio del mayor número de países posible.

**José Antonio Ardavín, Jefe de la División para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Globales y Cooperación de la OCDE.** Agradeció al gobierno de Chile, al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, de ese país; a la Alianza del Pacífico (AP), a CAF y al SELA, por el trabajo realizado y expresó la complacencia de la OCDE con el lanzamiento de la segunda edición del *Índice*. Recordó, como, en ocasión del lanzamiento de la primera edición, al ponderar la importancia de las Pymes, insistió en la necesidad de darles un entorno competitivo; facilitarles el acceso a financiamiento; proveerlas con herramientas digitales y evitar cuellos de botella regulatorios e impositivos que obstaculicen su desarrollo.

## 4

Prosiguió diciendo que la pandemia nos recordó lo indispensables que son las Pymes y lo grave que es tener microempresas y empleos en medio de la informalidad. Expresó que las repercusiones inflacionarias de la invasión rusa a Ucrania y los conflictos en Oriente Medio también afectan a las Pymes de la región. Señaló que en la segunda edición se han recogido algunas lecciones de las respuestas nacionales a la COVID-19 y que, además, se ha incorporado una nueva dimensión de digitalización, una dimensión piloto de economía y un enfoque transversal de género, junto con nuevos países y, con ellos, nuevos bloques económicos. Añadió que para la OCDE es un gusto aportar al diálogo entre la AP y el MERCOSUR y celebró que la mencionada alianza esté utilizando este instrumento para la definición de la hoja de ruta de su grupo de Pymes, gesto, acotó, que va a ser imitado por el MERCOSUR. Al referirse al *Índice de Políticas para Pymes de ALC 2024 (SMEPI)*, dijo que el SELA ha sido muy emprendedor desde el momento en que solicitó a la OCDE extender el *Índice* a ALC. Recordó que con el compromiso sustantivo y financiero de CAF ha sido posible, en dos oportunidades, contar con esta evaluación externa de FAEDPYME y con el equipo técnico de la OCDE y comparar las políticas Pymes en los países de la región con una metodología sólida y probada para propiciar su alineamiento con las mejores prácticas internacionales.

Al referirse al enfoque horizontal de género adoptado en esta edición del Índice y, con el propósito de agradecer y relevar el valor y la importancia del “destacado papel de tres mujeres sin las cuales este proyecto no hubiera sido posible”, a saber: Silvia Hernández, del SELA; Mary Valdez, de CAF y Daniela Sena, de la OCDE, solicitó un aplauso para ellas.

Finalmente, expresó que el éxito rotundo de este ejercicio obliga a pensar en grande y en la ambición de implementarlo en otros países de la región y que esperaba continuar esta fructífera colaboración incluyendo a Centroamérica y al Caribe. Agregó que la comunidad que ha sido creada a propósito de este trabajo ampliamente colaborativo invita a formalizar una red de políticas para Pymes que permita seguir profundizando el intercambio de experiencias.

**Fernando Cubillos, Gerente de Nuevos Negocios de la Vicepresidencia del Sector Privado de CAF–banco de desarrollo de América Latina y el Caribe.** Expresó su complacencia por el éxito de la alianza OCDE-CAF-SELA para impulsar y promover las políticas públicas orientadas a las Pymes de la región. Destacó que para CAF las Pymes son fundamentales para el desarrollo de cada uno de los países de ALC. A tal efecto, señaló que, en materia de financiamiento, el banco tiene varias iniciativas muy relevantes como el financiamiento patrimonial y el financiamiento de deuda, este último, explicó, está especialmente orientado a Pymes a través de intermediarios en los cuales CAF tiene un foco fundamental en sus distintos sectores estratégicos como cambio climático, digitalización, políticas de género y empleos a través de Pymes. Finalmente, ratificó la disposición del banco para continuar contribuyendo con el desarrollo de las Pymes en la región.



### III. DESARROLLO DEL TALLER

#### SESIÓN PRIVADA

Se desarrolló a través de una mesa técnica de trabajo organizada para examinar y discutir cada una de las nueve dimensiones previstas para la construcción del Índice. Representantes de la OCDE relevaron y analizaron los aspectos y los resultados más significativos de cada dimensión en los países objeto del diagnóstico.

**Dimensión 1. Marco institucional / Ambiente operativo. Antonio Fanelli, Asesor Superior de la Secretaría de Relaciones Globales de la OCDE.** Explicó la categorización de los países AL9 en dos subgrupos. El primero, conformado por Brasil, Chile, México y Uruguay, ha implementado la mayoría de los elementos fundamentales de políticas para las Pymes que se refleja en puntajes dimensionales por encima de 4 sobre 5 y el segundo, compuesto por Argentina, Colombia, Paraguay, Perú y Ecuador, se encuentra en diversas etapas del desarrollo del marco institucional para las políticas de PYME. Destacó que todos los países AL9 cuentan con una definición oficial de Pyme y que, en la mayoría de los casos, esta definición se basa en dos parámetros, a saber: empleo a tiempo completo y el volumen de negocios anual, a excepción de Colombia que también incluye activos totales y Perú que solo considera la facturación anual.

Finalmente, señaló que los países deberían, entre otras acciones, perfeccionar su definición de Pyme incorporando múltiples parámetros, ajustando periódicamente los valores a la inflación, introduciendo una cláusula de independencia y aplicando, de manera coherente, una definición única; establecer mecanismos sólidos para la coordinación de las políticas pyme y adoptar un enfoque sistémico para abordar el reto de reducir la informalidad empresarial y laboral.

**Dimensión 2. Ambiente operativo y simplificación de procedimientos. Daniela Sena, Analista de la División América Latina y el Caribe de la OCDE.** Destacó que esta es la dimensión más baja del Índice a nivel global, aunque, paradójicamente, dijo, con respecto a la evaluación de 2019, todos los países avanzaron en ella. Señaló que la mayoría de los países AL9 no cuenta con una estrategia a medio plazo para la reforma regulatoria y cuando hay una, la misma requiere un compromiso a mediano plazo y suficiente coherencia política para producir resultados, condiciones muy difíciles de lograr en medio de la inestabilidad política y económica. Añadió que el registro de empresas todavía es relativamente complejo; que en muy pocos países es posible llevar todo el proceso en línea y que los regímenes fiscales incluyen un número relativamente elevado de impuestos que gravan a las Pymes y la correspondiente elevada carga administrativa.

Con respecto a las acciones requeridas, entre otras, indicó las siguientes: la elaboración de planes nacionales y de reforma reglamentaria, centrándose en los ámbitos que generan mayores obstáculos al desarrollo empresarial; la adopción de directrices de Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) e introducción del AIR obligatorio en la aprobación de los nuevos actos legislativos que impacten la empresa privada y la revisión del proceso de registro y creación de empresas en atención a las medidas del Reglamento de la OCDE sobre el mercado de productos relativas a la creación de empresas.

**Enfoque de género transversal en las dimensiones 1 y 2. Juan Elorza, Director de Análisis y Evaluación Técnica del Sector Privado de la Vicepresidencia de Sector Privado de CAF.** Señaló que el estudio confirma que ya todos los países están desarrollando estrategias dirigidas hacia la implementación de una política de género, que el reto consiste en implementar, de manera efectiva, dichas políticas tanto en los escenarios institucionales como en los regulatorios y que,

## 6

más allá de las declaraciones y los compromisos anunciados, haya un esfuerzo efectivo para que se diseñen políticas claras en favor de las Pymes propiedad de mujeres. Planteó la necesidad de un esquema más inclusivo y que las solicitudes de financiamiento no incluyan requisitos que, tradicionalmente, la mujer no tiene la capacidad para satisfacerlos, como, por ejemplo, la exigencia de la propiedad de activos tangibles como garantía para un préstamo la cual afecta a las mujeres porque, por lo general, las mujeres tienen acceso limitado a la propiedad de algunos activos tanto tangibles como intangibles.

Señaló que es muy significativo y útil que los países ya estén encaminados hacia una política de género mucho más activa y que hay que hacer esfuerzos adicionales para que se concreten tanto en el ámbito tecnológico como en el financiero y que, aunque se sabe que la mujer es buena paga, eso no se transfiere al acceso financiero. Existe una claridad bastante generalizada sobre las capacidades de la mujer para el desarrollo de asuntos tecnológicos que debe concretarse en las políticas Pyme más allá de los anuncios alrededor de la igualdad de género.

**Dimensión 3. Acceso al financiamiento. Juan Elorza (CAF).** Explicó que, en términos generales, todos los países tienen un reto al tratar de separar las dificultades de acceso a financiamiento de una política pública directa y, en ese sentido, los gobiernos están haciendo un gran esfuerzo para atender a las Pymes con recursos gubernamentales, a través de entidades públicas o de programas específicos, aunque, tal esfuerzo no es tan sostenible como quedó demostrado con la epidemia, cuando hubo recursos para todos, pero el año siguiente no hubo.

Finalmente, señaló que la situación descrita demanda unas normas actualizadas y una educación financiera muy profunda para que las soluciones tengan un carácter mucho más sistémico y sea el mismo sistema financiero el que pueda asimilarse rápidamente y superar las brechas de financiamiento que tienen las Pymes.

**Dimensión 4. Servicios de desarrollo empresarial y compras públicas. Jorge Gálvez, Analista de Políticas de la OCDE.** Comentó los tres componentes de la dimensión indicados en el diagnóstico: i) servicios de desarrollo empresarial, principalmente los dirigidos a las Pymes; ii) los servicios de desarrollo de emprendedores, dirigidos a startups e incubadoras y aceleradoras de negocios y iii) las compras públicas. Los dos primeros, dijo, son un elemento muy importante de las políticas públicas las cuales incluyen elementos transversales que, si bien benefician a todo tipo de empresas, las principales beneficiarias son las Pymes, dado su tamaño. Añadió que en la política de pequeñas empresas también existen elementos que están dirigidos, específicamente, a ciertos grupos de empresas y en este caso, se incluyen los servicios de desarrollo a las empresas.

Tales servicios, agregó, pueden incluir asesoría y consultoría; apoyo para la gestión empresarial; marketing; finanzas; producción; captación y formación de talento humano; apoyo a la innovación; acceso a financiamiento a través de la preparación de planes de negocios para que las empresas puedan solicitar y lograr financiamiento o captar inversiones de capital; vinculación con mercados; conocimiento sobre exportación e importación, así como requerimientos de los mercados, entre otros. Estos servicios provienen de los gobiernos a todos los niveles, así como de entes privados y cámaras de comercio y de la industria e incluso del sector académico.

**Dimensión 5. Innovación y tecnología. Pablo Shah, Analista de Políticas de la OCDE.** En general, señaló que las estrategias de innovación son comunes en la región, aunque el nivel de atención a las Pymes varía de un país a otro. El conjunto de iniciativas políticas en vigor para promover la innovación de las Pymes suele incluir una combinación de ayudas financieras, como incentivos fiscales o vales de innovación, y ayudas no financieras, como formación o medidas para

fomentar los vínculos con posibles socios de investigación. Seguidamente, explicó la situación actual de las tres subdivisiones de la dimensión: Marco institucional de la política de innovación; Servicios de apoyo a la innovación de las Pymes y Financiación para la innovación.

Con respecto a la innovación y la tecnología en las Pymes dirigidas por mujeres, destacó que el Departamento de Igualdad de Género en Ciencia, Tecnología e Innovación de Argentina procura garantizar una auténtica igualdad de género en la participación de las mujeres en el sistema científico-tecnológico, mientras que el Ministerio de Ciencia de Chile cuenta con una política de género en Ciencia y Tecnología con directrices y planes de trabajo asociados. Asimismo, resaltó el programa brasileño "Mujeres Innovadoras" dirigido a promover la creación de empresas lideradas por mujeres para mejorar la representación femenina en el panorama empresarial nacional a través de la formación y el reconocimiento.

**Dimensión 6. Transformación productiva. Daniela Sena, Analista de la División América Latina y el Caribe de la OCDE.** En general, todos los países están enfocados en que las Pymes sean más productivas, a pesar de que todavía hay muchos retos que afrontar, específicamente, cuando se evalúa el nivel de productividad de las Pymes en otras regiones y el aporte que dan al PIB, el de ALC no es tan sustancial. Seguidamente, resumió los tres subdimensiones de la dimensión: estrategias para mejorar la productividad; políticas para mejorar las aglomeraciones productivas e integración a cadenas de valor regional y globales.

Si se considera el valor total de los tres subdimensiones, se aprecia un puntaje de Brasil o Paraguay a la baja, pero, al mismo tiempo, si se analizan individualmente, se aprecia que Brasil es el *top performer* de las dos primeras subdimensiones. La heterogeneidad más grande en la región se da en el subdimensión tres lo cual, explicó, tiene sentido debido a modelos económicos que los países tienen mucho más hacia dentro, pero también nos hace evaluar esta dimensión con mucho más cuidado en aspectos más complejos. De manera general, los países latinoamericanos tienen un desempeño relativamente alto en esta dimensión y esto es evidente a nivel estratégico, es decir, en las medidas para mejorar la productividad.

**Dimensión 7. Acceso al mercado e internacionalización. Javier Rodríguez, Analista del SELA.** Esta es la dimensión en la que mejor evaluados están todos los países. Se compone de programas de apoyo a la internacionalización, facilitación del comercio; uso del comercio electrónico, normas de calidad y aprovechamiento de los beneficios de la integración de ALC. Al igual que la dimensión anterior, es la subdimensión en la que son más heterogéneas. Señaló que el desempeño de los países es bueno y que las políticas dirigidas a este sector están muy bien estructuradas en cada uno de los países, destacando Argentina, Uruguay y Chile.

En la primera subdimensión, el promedio es 4,82. Chile tiene un score perfecto en esta subdimensión. Los países tienen políticas de internacionalización guiadas por una buena estrategia, un marco institucional emparentado con una política o plan nacional y programas de desarrollo que atienden a las empresas y las políticas de desarrollo del país. Se cuenta con agencias que coordinan esta política pública y tienen enfoques hacia las Pymes lo cual es muy importante porque no necesariamente, las políticas van dirigidas al sector pyme sino, más bien, al sector empresarial en general.

**Dimensión 8. Digitalización. Madison Lucas, Analista de Políticas de la OCDE.** Resumió los tres subdimensiones de esta dimensión: estrategia digital nacional; conectividad de banda ancha y habilidades digitales. Destacó que el marco analítico utilizado para apoyar la transformación digital de las Pymes incluye la mejora de las condiciones para una economía digital y la aplicación de

## 8

instrumentos políticos precisos que faciliten la digitalización de tales empresas, y que el nivel de atención a las Pymes varía entre los distintos países.

En cuanto a las condiciones marco, se trata de los requisitos previos para el éxito de la transformación digital, incluida la conectividad de banda ancha, la infraestructura física y la alfabetización digital de los ciudadanos. Acotó que, garantizar una conexión a internet accesible, asequible y fiable, es crucial para fomentar una participación más amplia en la economía digital y evitar disparidades entre las zonas urbanas y rurales, así como entre las Pymes y las grandes empresas. Finalmente, señaló que, además del fomento de habilidades digitales en la población, para llevar a las Pymes al nivel de digitalización deseado, se requieren servicios específicos de apoyo a las empresas, servicios financieros digitales y ayuda para aprovechar el potencial del comercio electrónico.

### **Intervenciones de los representantes de las coordinaciones nacionales del IPPALC**

**México. Jonathan Alexander, Director de Inclusión Financiera de la Secretaría de Economía.** Desarrolló el tema Las Mipymes mexicanas: motor de nuestra economía. Contextualizó y resumió los aspectos principales referidos al marco institucional de la política de impulso a las Mipymes que el gobierno mexicano está llevando adelante. Resaltó que en su país las Mipymes (4.7 millones de unidades económicas, 1 600 000 de las cuales son empresas lideradas por mujeres) constituyen la columna vertebral del aparato económico y la fuente de crecimiento, de innovación y de generación de empleos (27 millones de personas), distribuidas en los sectores de comercio y servicios.

A continuación, resumió los principales problemas de las Mipymes mexicanas, a saber: baja esperanza de vida (75% cierran antes de los dos años); complejidad administrativa (dificultades en los procedimientos para abrir negocios y la baja profesionalización asociada a la carencia de habilidades empresariales iniciales); limitadas habilidades digitales que les permita mejorar sus operaciones (solo el 19% de las microempresas tiene un computador); riesgos de ciberseguridad y acceso limitado a tecnologías digitales. Añadió que el financiamiento es otro problema debido, fundamentalmente, a la falta de experiencia crediticia. Informó que, a partir de este diagnóstico se está desarrollando una política pyme totalmente vinculada al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, a través del Programa Sectorial de Economía. Finalmente, explicó los ejes de trabajo: inclusión institucional; inclusión digital; inclusión financiera y la inclusión comercial, así como los programas y acciones dirigidas al desarrollo de las Pymes, a saber: Mipymes MX; Mano a Mano; Digitalización y Vinculación.

**Brasil. Pedro Henrique, Asesor Especial de Asuntos Internacionales.** Brasil cuenta con unos 14 millones de microempresas individuales y unos 5.5 millones y medio de micro y pequeñas empresas. Las Pymes representan el 93,4% de las empresas formales activas. Ese número llega a 97% si se suman las medianas empresas. Las microempresas representan el 30% del PIB brasileño y el 55% de los empleos formales y, solo en 2023, fueron responsables por la creación de más del 70% de los nuevos empleos. En materia de comercio exterior, el desafío es muy grande, pero también hay muchas oportunidades para avanzar, especialmente en la región. La participación de las microempresas en las exportaciones es inferior del 1% del total. En 2023, 11 400 microempresas exportaron solo el 0.8% del valor exportado. América del Norte y América del Sur fueron los destinos de las exportaciones de las microempresas, pero el destino principal fue Suramérica, ventaja que se puede profundizar con más asociaciones comerciales, comentó.

Señaló que Brasil priorizó las acciones dirigidas a las Pymes creando el Ministerio de Emprendimiento y Microempresas, responsable de las políticas, programas y acciones de apoyo, extensión empresarial y fomento de la cultura emprendedora y de promoción de la competitividad y la innovación; que está dando incentivos a las exportaciones de bienes y servicios orientados al microemprendimiento y que cuenta con otros ministerios y agencias involucrados como SEBRAE (apoyo a las microempresas) y APEX (promoción de la exportación). Hizo referencia a la estrategia nacional de emprendimiento femenino. Destacó que el principal marco normativo para la protección de las Pymes en Brasil es la Ley 123 de 2006 la cual, dijo, establece reglas generales para el tratamiento diferencial y favorecido de las Pymes.

**Uruguay. Gonzalo Maciel. Director. Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas (DINAPYME).** Resumió las características cualitativas y cuantitativas que definen a las Pymes en Uruguay. Señaló que tienen los tres niveles: micro, pequeña y mediana empresa, definidos por la cantidad de empleados y la facturación anual. Las micros, explicó, van de 1 a 4 empleados y la facturación anual es de 2 millones de unidades indexadas, las pequeñas van de cinco a 19 empleados y la facturación es de 10 millones de unidades indexadas y la mediana va de 20 a 99 empleados y tiene 75 millones de unidades indexadas de facturación anual. Tienen 170 957 micros, 21 295 pequeñas, 4 878 medianas y 852 grandes. Indicó que, en breve, esos datos serán ajustados para lo cual se está preparando la encuesta anual de Mipymes para finales de este año.

En 2021, agregó, se aprobó la Agenda Digital 2025, a cargo de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento, adscrita a la Presidencia de la República, con los siguientes objetivos: construcción de una sociedad inclusiva que incluya ciudadanía digital e integración de la comunidad; impulso a la competitividad y a la innovación en sectores estratégicos que abarca la transformación digital en sectores productivos; transformación digital; transparencia y eficiencia en la rectoría del sector público que contempla: datos como activos, aceleración digital de la organización pública e innovación pública; fortalecimiento de la infraestructura de telecomunicaciones, la conectividad y la ciberseguridad a nivel nacional y un marco normativo habilitante de política digital nacional que incluye la seguridad jurídica para la transformación digital. Finalmente, explicó los principales programas y acciones derivadas de los objetivos de la Agenda Digital 2025.

**Chile. Daniela Castillo, Jefe de la División de Empresas de Menor Tamaño (DEMT) del Ministerio de Economía de Chile.** Presentó la política de digitalización del Ministerio de Economía conocida como Digitaliza tu Pyme (DTP), un programa que coordina y pone a disposición de las Mipymes del país la oferta pública y privada de digitalización a través de una plataforma en línea. Seguidamente, se refirió a la agenda nacional de productividad la cual, explicó, tiene dos iniciativas en términos de digitalización. Una es el programa interno de digitalización, el Observatorio de Datos el cual permite disponer información consolidada de las Pymes, y el otro es el rediseño de Digitaliza tu Pyme, implementado en 2018. Señaló que, a partir de la pandemia, en línea con la tendencia internacional, el número de Pymes digitalizadas se multiplicó por siete. Según la OCDE, Chile fue el país con el mayor número de Pymes que implementaron tecnologías digitales durante la pandemia.

Por último, comentó que, durante la pandemia, aunque se incrementaron los niveles de digitalización en los procesos comerciales, no ocurrió así con los procesos productivos y de gestión, lo que sugiere que las Pymes se concentraron en vender y no en aumentar su productividad. Anunció la próxima incursión de Digitaliza Tu Pyme en la Inteligencia Artificial.

## 10

**Argentina. Darío Lavillotti, Coordinador de Regulación Pyme de la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo del Ministerio de Economía y Pilar Vásquez, Directora del Régimen de Sociedades de Garantía Recíproca del Ministerio de Economía.** Lavillotti resumió el panorama del ecosistema Pymes en Argentina así: el 99,4% de las empresas son Pymes, generan el 63% del empleo, aportan el 15% de las exportaciones del país y el 90% de las empresas exportadoras son Pymes. El tamaño de las Pymes se define por la facturación en actividades financieras inmobiliarias y de seguros. Adicionalmente, tiene un tope de activos y, en actividades de comisionistas o consignatarios, en lugar de tomar ese tope de facturación, se toma un tope de cantidad de empleos. Hablando estrictamente de sociedades y dejando afuera a las personas físicas, se puede decir que el 81% de las empresas son micros; 15% son pequeñas; el 32% son medianas tramo 1 y el 0,2% son tramo 2. Por sectores, el 31,4% es de servicio; el 20,6% es industria; el 12,8% es del agro; el 26,7% es de comercio; el 8,2% es de construcción y el 0,4% es de minería.

Con respecto a financiamiento, Pilar Vásquez comentó la situación del financiamiento en la Argentina post COVID-19, es decir la situación actual a partir de la regulación del Banco Central y, por otro lado, la regulación del mercado de valores, con especial referencia a las Pymes y, finalmente, cómo la política de garantías apoya al sector bancario de capitales para el acceso de las Pymes al crédito. Al respecto, hizo referencia al Cupo Mipyme Mínimo que es un sistema de incentivos simplificado que permite la reducción de encajes a los bancos que presten el 7,5 del 7,5% de sus depósitos del sector privado y que, al menos, el 30% de ese 7,5 esté destinado a proyectos de inversión de largo plazo mayor de 24 meses. Entre las alternativas de financiamiento utilizadas destacó las siguientes: i) *crowdfunding*: para deuda o préstamos entre pares (P2P), el ii) *lising y factoring*: dentro del sector de proveedores No Financieros de Crédito se contabilizan 18 empresas, la mayoría de las cuales prestan servicios de financiación a las Mipymes; Fintech: ofrecen servicios de financiamiento, soporte tecnológico, gestión de finanzas y pagos; iii) financiamiento para exportaciones a través del Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) y iv) Factura de Crédito Electrónica cuyo objetivo es ampliar las posibilidades de financiamiento a las Mipymes mediante el cobro anticipado de los créditos y de los documentos emitidos a sus clientes y/o deudores.

A continuación, Darío Lavillotti, retomó la palabra para referirse a la simplificación y facilitación del acceso al financiamiento, destacando el registro Mipyme como una de las herramientas utilizadas para este proceso y del cual dio que agrupa a las sociedades, cooperativas, autónomos y monotributistas que realizan actividades comerciales, de servicios y/o productivas en el país. Al registrarse, la empresa obtiene el certificado Mipyme el cual otorga beneficios fiscales y mejores condiciones de acceso al financiamiento, entre otros. Además, explicó brevemente el Legajo Único Financiero y Económico (LUFÉ), herramienta digital que unifica la información financiera de las Mipymes.

**Paraguay. Juan Paredes Romero, Director General de Información e Internacionalización del Vice Ministerio de MIPYMES – MIC.** Comentó que en Paraguay hay unas 366 000 Mipymes, de las cuales, 88% son micros, el 10% son pequeñas y el 2% son medianas, las cuales tienen registro tributario y representan el 98% de las empresas existentes en el país. Son calificadas como Mipymes las empresas que facturan de 0 a un millón de dólares. Actualmente, en el ámbito del emprendedurismo están haciendo un estudio porque la ley respectiva dice que, cuando se posee una empresa de 0 a dos años y se está en ese ecosistema se es un emprendedor, independientemente del tamaño de la empresa la cual es considerada una Pyme, situación que, acotó, requiere una revisión.

Agregó que hay un universo de casi 700 000 unidades empresariales identificadas, pero el Instituto Nacional de Estadísticas dice que existen 705 000 unidades empresariales que están en la informalidad total. A partir de aquí, señaló que han desarrollado una estrategia hacia la formalización la cual se quiere que sea ágil, sencilla, no costosa y digital, aprovechando el plan digital nacional a través del apoyo del BID. Se busca que esta formalidad le abra las puertas a la empresa y que genere un incentivo y le otorgue, por ejemplo, un beneficio tipo tarjeta de crédito, en función del acceso a financiamiento o la inclusión financiera a través de la apertura de una cuenta bancaria. Finalmente, comentó lo referido al Fondo de Garantía del Paraguay que actualmente garantiza alrededor de 800 000 000 de dólares en créditos para el sector Mipyme.

**Colombia. José David Quintero, Director de Mipymes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.** Se refirió al desarrollo de Colombia en las dimensiones de transformación productiva y acceso a los mercados. Resumió la composición del tejido empresarial en el que el 95% de las empresas, dijo, está conformado por microempresas; el 83,6%, por pequeñas empresas; el 8% por medianas y el 3%, por grandes empresas. En total: existen 7 000 empresas grandes frente a casi 5 7 000 000 microempresas registradas. La mayoría de las empresas conforman la llamada Economía Popular y están siendo asistidas por el Ministerio de Comercio para que hagan el tránsito de la informalidad a la formalidad de modo que puedan convertirse en microempresas competitivas, en unidades productivas que puedan hacer una mayor contribución al PIB.

Agregó que, en el segundo semestre del presente año, el Departamento Administrativo de Nacional de Estadística realizará el censo económico el cual permitirá obtener mejores datos e información sobre el tejido empresarial nacional.

En materia de transformación productiva, señaló que el puntaje de Colombia en esta dimensión obedece a la estabilidad en las políticas públicas relacionadas con el desarrollo productivo del país. La política pública sobre desarrollo productivo para el lapso 2016-2025 generó lineamientos claros respecto al desarrollo de las Mipymes.

**Brasil. Flávia Schmidt, Responsable de Emprendimiento Innovador e Innovación Abierta de la Secretaría de Desarrollo Industrial, Innovación, Comercio y Servicios (SDIC) del Ministerio de Fomento, Industria, Comercio y Servicios.** Resumió el modelo diseñado para asistir a las Pymes en su tránsito hacia el desarrollo que consiste en: una plataforma en línea que les garantiza libre acceso; diagnóstico; acceso a recursos para la productividad y la digitalización y cuyo objetivo lo constituyen 200 000 Mipymes de todos los sectores; prácticas de gestión de consultoría presencial dirigida a 50 000 Mipymes; programas de desarrollo de habilidades de consultoría presencial y optimización de procesos industriales-manufactura ajustada y eficiencia energética, dirigido a 30 000 Mipymes y 3 000 pequeñas empresas de todos los sectores industriales.

**Ecuador. Melissa Alexandra Larrea Marín, Subsecretaria de MIPYMES y Artesanías del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca.** Comentó que en Ecuador, el 80% de las empresas son Pymes que generan el 56,8% de las plazas de trabajo. Su aporte al PIB es el 25% y tienen un 70% de la población económicamente activa. El 51,3 son micros; el 30,8% son pequeñas y el 12,6% son medianas. Actualmente, el gobierno está promoviendo el desarrollo de las Pymes a través de la educación financiera y de la creación de un espacio en el que se les enseña a las Mipymes y a los emprendedores, más allá de sumar, restar, hacer balances y preparar estados financieros, a hacer un buen uso del recurso para poder ser sujetos de crédito con un mejor perfil dentro de la banca.

Se trata, además, de enseñar a las Pymes hacia donde deben apuntar: si al mercado interno o al mercado externo. Comentó que tienen el principio de las tres C: calidad, competitividad y

## 12

continuidad de productos y que es, justamente, en el principio de asociatividad en el que las Mipymes tienen que ser vistas por las grandes empresas, que son empresas anclas y puedan guiar a las Mipymes dándoles herramientas de trabajo. Con respecto a las compras públicas, señaló que deben apoyar a las Mipymes para que estas se sientan aptas para solventar sus necesidades institucionales o de mercado.

### **MECANISMOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL**

**Alianza del Pacífico (AP).** José David Quintero. Destacó que, actualmente, Colombia coordina el Grupo Técnico Pyme de la AP cuya coordinación fue recibida de Chile, país que, este año, asumió la presidencia Pro tempore de la Alianza. Explicó que, actualmente, se está construyendo una hoja de ruta público-privada que ha tomado como base las dimensiones del IPPALC con el objetivo de que sea una construcción participativa internamente en la AP consultando con todos los grupos técnicos de la alianza y recibiendo observaciones del sector privado y de organismos internacionales que la enriquezcan. La hoja tiene objetivos dirigidos a promover el desarrollo de las Mipymes en cada uno de los países de la AP, sin embargo, es un ejercicio que podría ser compartido con países que no son miembros de la alianza porque también sería muy útil que se pudiera tener una relación entre los diferentes grupos económicos existentes en la región.

Agregó que Colombia participa en la CAN, en la AP, y en otros acuerdos económicos en los que se puede apreciar que, en materia de Pymes, hay temáticas y objetivos compartidos y que lo que se busca es integrar las Pymes de la región en cadenas globales de valor, comenzando con un comercio regional. Afirmó que el comercio intrarregional es inexistente lo que se evidencia en las cifras de las exportaciones hacia fuera de la región, y las importaciones desde afuera de la región, situación que ilustró con algunas cifras del comercio exterior de Colombia. Comentó la conveniencia de explorar la medida en que los distintos países tienen productos y servicios complementarios “y no que se estén haciendo una competencia”. Instó a aprovechar espacios como el de la presentación del Índice para aplicar las buenas prácticas referidas en la evaluación de las distintas dimensiones para llevarlas a los posibles acuerdos que se realizan entre los diferentes grupos y plantear así el desarrollo de hojas de ruta existentes o construir nuevas. Por último, hizo referencia a la posibilidad y la conveniencia de conocer prácticas relacionadas con acceso a financiación desarrolladas en Asia, África y en otras latitudes.

**MERCOSUR.** Juan Paredes Romero, Director General de Información e Internacionalización del Vice Ministerio de MIPYMES – MIC, comentó que MERCOSUR está retomando un camino después de seis años de inactividad. Consideró el análisis del Índice como una acción muy pertinente porque se trata de un material muy útil e importante para analizar una futura hoja de ruta común en este grupo regional para ver cómo se pueden coordinar entre los países de la AP y los del MERCOSUR acciones, programas y proyectos. Recordó que para el MERCOSUR la experiencia de la integración se ha dado más por el lado comercial; que hay un camino por recorrer para armonizar ciertas políticas o relacionamientos interinstitucionales y que la oportunidad que el estudio analizado ofrece coincide con este grupo de trabajo que va a pasar a ser permanente dentro del organigrama del MERCOSUR, como parte del plan que se quiere armar en los próximos meses con la Presidencia Pro Tempore de Uruguay.

Señaló que esta es una buena oportunidad para que MERCOSUR fortalezca este proceso y siga el camino de la AP así como la gran experiencia que tiene la Unión Europea con su Grupo de Trabajo de Pymes la cual muestra que hay ejemplos internacionales que pueden servir para construir una hoja de ruta en la que, a partir de un esfuerzo coordinado de nuestros países, se puedan fortalecer los puntos más débiles y potenciar los más fuertes y que, en el marco de los esfuerzos



integracionistas, se lance una mirada más atenta hacia los emprendedores y se reconozca la importancia exponencial de las Pymes en la economía de la región. Sugirió el trazado de una hoja de ruta, primero a nivel de MERCOSUR para luego proseguir con el relacionamiento progresivo con espacios como la AP y otros bloques.

### COMENTARIOS FINALES

**Paraguay.** Gustavo Jiménez Fernández, Viceministro de Mipypes MIC, señaló que, desde el punto de vista de la integración y de la exportación del sector Mipypes, al menos en Paraguay, no se tiene la capacidad para llenar un contenedor con ciertos productos o en el volumen que, en un momento dado, pueda ser requerido, pero si es posible enviar paquetes a través del comercio electrónico lo que, con la ayuda de las redes sociales y del marketing digital, permite atender ciertas necesidades de otros mercados.

Señaló que Brasil redujo los requisitos y el costo para el ingreso de paquetes solamente de comercio electrónico lo que en cinco años representaría para ese país una oportunidad de ventas o compras por un valor de 35 000 000 de dólares lo que llevó a Paraguay a revisar su sistema postal. Agregó, que es posible establecer relaciones bilaterales entre países para atender exclusivamente la paquetería. Comentó, cómo a través de Exporta Fácil (Proyecto "Integración Comercial por envíos postales para MIPYMES"), las Mipypes paraguayas ya han enviado confecciones, carteras y filigranas a distintos países de Europa, constituyendo una experiencia que le cambió la vida a sus Mipypes exportadoras porque esas mercancías vendidas en los mercados regionales y extrarregionales siempre tendrán precios más atractivos que en el mercado nacional.

Finalmente, añadió que, en el ámbito del comercio electrónico, hay aspectos de integración que deberían ser evaluados. Al respecto, se refirió al uso de las tarjetas de crédito y a algunas procesadoras que están utilizando tecnologías que permite a los países de la región no asumir el riesgo del fraude internacional, como la tecnología 3D. Comentó que en Paraguay el costo de transacción por tarjeta de crédito sigue siendo alto y que la procesadora se queda con casi todo el margen de ganancia. Con relación a los servicios, comentó que una de las plataformas más utilizadas, principalmente en el mercado de Estados Unidos, emplea a la mayor parte de los desarrolladores de Paraguay, país donde el desempleo en programación es casi 0. Sin embargo, lamentó que, aunque pueden comprar con Paypal no pueden cobrar con ese servicio y añadió que este es un tema que pudiera ser trabajado por los países de ALC como bloques, porque desde el punto de vista de servicio es una gran oportunidad.

**José Antonio Ardavín (OCDE).** Ponderó el hecho de que MERCOSUR haya considerado una hoja de ruta a partir de la experiencia y del relacionamiento con la AP y comentó lo auspicioso que había sido que los países de la alianza se hubieran reunido a propósito del Índice y que, en paralelo, los países del MERCOSUR lo estuvieran haciendo en Chile. Sugirió que ambos mecanismos anuncien el inicio de este diálogo sobre Pymes y su subsecuente formalización. Con respecto al tema de la paquetería, expresó que le parece muy interesante. Agregó que la principal razón por la que el comercio de nuestra región es tan limitado tiene que ver con que la estrategia de comercialización se ha orientado siempre hacia otras regiones y mucho menos a su interior y que, además, ese comercio ha sido impulsado por las grandes empresas como las mineras, más que por las Pymes, por lo que la región está perdiendo una gran oportunidad y que esta situación releva la necesidad y el valor del fortalecimiento institucional de nuestras Pymes.

Con respecto a la red de Mipypes, señaló la conveniencia de aprovechar las actuales redes de la OCDE como parte de la estrategia para hacer de las Pymes un mainstreaming para lo cual, dijo, se

## 14

pueden aprovechar las reuniones anuales del programa regional como la que este año tendrá lugar en Colombia para discutir sobre la inclusión social el cual es un tema que se presta también para ser considerado desde la perspectiva de las Pymes, como también lo podría ser el tema gobernanza en la reunión del próximo año el cual, dada la gran importancia de las Pymes para la economía de los países de ALC, sería muy fácil convertirlo en mainstream. Continuó diciendo que la formalización de la red podría conducir a la ampliación del grupo para invitar a los países de Centroamérica y el Caribe para que aprecien los beneficios de este tipo de discusión y luego invitar a la UE y a otros países de la OCDE de donde podría recibirse algún financiamiento para apoyar el trabajo que se está haciendo.

**Clarems Endara (SELA).** Expresó que cuando se examina la estrategia a futuro se debe determinar qué es lo que no ha funcionado hasta ahora y por qué no tenemos una agenda regional. La misión del SELA es dar una mirada a la región a través de todo lo avanzado, es decir, todo lo que los subgrupos han podido avanzar y tenemos un grupo de trabajo que se llama Intersecretarías que agrupa a los 10 mecanismos de integración y, actualmente, está trabajando una matriz de convergencia en la que todos los mecanismos participan en procura de una agenda regional. Se trata, dijo, de aprovechar las escalas y un mercado regional de 660 000 000 de habitantes que siempre ha mirado hacia los mercados externos y, consecuentemente, las Pymes han sido descuidadas porque sus comercios son pequeños y su enfoque no ha trascendido sus propias fronteras. Agregó que, al menos, ya se tiene el diagnóstico de 10 países y celebró que la AP tenga su hoja de ruta y la intención de Mercosur y de la Comunidad Andina de construir, cada uno la suya, precisamente, con la colaboración de la Alianza. Aunque reconoció la utilidad de los encuentros bilaterales, insistió en que es el enfoque regional lo que podría ayudarnos a distinguimos específicamente en este gran estudio de mucho valor por la información que ofrece y que podría dar para hacer muchas políticas públicas nacionales, regionales y subregionales.

Finalmente, reconoció la utilidad de las hojas de ruta para llegar a conclusiones mucho más concretas, pero insistió en la importancia de no desechar la idea de tener foros regionales temáticos para lo que, acotó, las dimensiones son buenas orientaciones para llevarlos adelante. Agregó que tener un mecanismo permanente de actualización de todos los datos que se tienen va a ser muy útil en función de un mejor y más amplio aprovechamiento de los mismos. Invitó a no descuidar el ámbito regional porque este estudio ha mostrado lo que varios países de diferentes bloques, de diferentes tamaños y estructuras y con variaciones en sus modelos de desarrollo, pueden hacer. Comentó que podrían estructurarse grupos focales, de actualización y debate que sirvan para el intercambio de todos los países diagnosticados y se pueda, eventualmente, sumar a Centroamérica y al Caribe.

**Juan Elorza (OCDE).** La problemática Pymes es altamente multidimensional. Las Pymes concentran una gran cantidad de dificultades y problemas y, desde la perspectiva de las políticas públicas, no responden a una sola autoridad, sino a muchas autoridades, a muchos actores con lo que, añadió, surge las siguientes interrogantes: ¿Cómo hacer para que la necesaria coordinación entre esos actores se produzca? y ¿Cómo hacer para garantizar la continuidad en el trabajo? Frente a la rotación característica de los funcionarios de los gobiernos de la región, la formalización de la red es indispensable para convertirla en un eje articulador. Otro aspecto es que no hay una dimensión de Pymes asociada a la economía verde y no hay incentivos para ayudar a las Pymes que facilite su transición hacia ella. La economía verde, dijo, podría convertirse en un elemento transversal, rector de muchos de los elementos que hacen parte de las hojas de ruta y que están relacionados con la sostenibilidad en términos ambientales.

**Daniela Sena (OCDE).** Explicó que ALC es la única región que no tiene un marco con el cual nos podamos comparar. Señaló que, actualmente, la única dimensión comparable es la de digitalización y que, ello se debe a que la región tomó la referencia de digitalización nueva con el mismo cuestionario de ellos, adaptando ciertas preguntas al contexto regional, lo que hace que este marco de aspectos digitales sea completamente comparable entre regiones. Acotó que todos los SMEPI tienden a crear plataformas que sean comparables tanto en ALC como con otras regiones. El primer esfuerzo es con Asia, con 10 países en común los cuales se van a adaptar metodológicamente a nivel de escala. Agregó que, precisamente, debido a la ausencia de un marco de comparación se formó la red y se creó una metodología. Con respecto a los entregables, publicados en español, portugués e inglés, señaló que, para la OECD, la original es la versión en inglés. Se refirió al [dashboard interactivo](#), una página web actualizable, que también permite hacer comparaciones.

**Brasil. Pedro Henrique, Asesor Especial de Asuntos Internacionales.** La agenda de las Pymes brasileñas es muy positiva y tiene mucho por discutir lo que obliga a pensar en cómo identificar los intereses domésticos reales. El acceso a la información es una dificultad para avanzar en esa discusión. El Índice nos dice donde tenemos espacio para avanzar y como estamos con respecto a otros países de la región. En Brasil hay muchos entes que trabajan con las Pymes y todas las políticas Pymes afectan al 97% de las empresas brasileñas. Ello plantea la necesidad de juntar toda la información generada por las distintas iniciativas comprometidas con el desarrollo de las Pymes, tanto en Brasil como en otros países.

En Brasil funciona la plataforma Brasil Exporta y muchas otras iniciativas aisladas de manera que el microemprendedor nunca puede estar bien informado al respecto. A tal efecto, propuso juntar esa información y hacerla oportuna y fácilmente accesible a los pequeños empresarios. Ese tipo de relevamiento de informaciones se puede hacer conjuntamente, en los bloques como MERCOSUR, la AP o bilateralmente, mediante el establecimiento de algún tipo de comunicación entre ellas o al menos un enlace de ellas en un mismo lugar.

**Uruguay. Gonzalo Maciel, Director Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas (DINAPYME).** Se refirió al programa de salvataje económico para el financiamiento a las Mipymes implementado durante la pandemia y cuya tasa de cumplimiento, superior al 90%, condujo a que se mantuviera y, eventualmente, se convirtiera en una fuente de financiación para Mipymes. Se refirió a la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) que motorizó, con el apoyo de los EE. UU., la implementación de 25 Centros Pymes, además de su acción para hacer llegar a los interesados la información clave sobre las Pymes. Comentó también el hecho que hayan transparentado los distintos programas como el Instituto Nacional de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria (Inapymi), Apoyo a la Competitividad a través del cual, previo estudio técnico, se paga hasta el 90% del salario de un consultor para que asista a una Mipyme con algún problema o para llevar a cabo alguna mejora. Comentó la implementación en línea de los trámites de las Pymes desde su lugar de operación. En materia de internacionalización, señaló que Uruguay tiene el reto de ir más allá de los mercados de Mercosur, China y Estados Unidos y lograr acceso al norte de Suramérica y a Centroamérica, así como a la Unión Europea.

**Chile. Gabriela Sequera. Jefa de la División de Empresas de Menor Tamaño de la Sub-Secretaría de Economía.** Expresó su mayor disposición para el trabajo colaborativo con los distintos países. En cuanto al apoyo a las Pymes destacó tres iniciativas: aumento del salario mínimo; subsidio a las Mipymes para reforzar el salario mínimo recién incrementado; en materia de financiamiento se ha impulsado el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE) y el proyecto de ley de para la modernización de las compras públicas la cual incluye un apartado

## 16

completo dedicado a las Pymes para que puedan hacerles compras al Estado en condiciones equitativas con respecto a las empresas grandes.

**Ecuador. Sebastián Cabrera. Especialista de Emprendimiento e Innovación Empresarial de la Subsecretaría de Mipymes y Artesanías.** Hizo referencia a lo que llamó la interesante homogeneidad presente en los planteamientos de los países con respecto a la apreciación de las debilidades y fortalezas del Índice y, al respecto, sugirió que, dado que la idea es seguir actualizándolo, la revisión de cada edición se hiciera después de que se disponga de la información actualizada de todos los países participantes y que, de ser posible, se mantenga el histórico porque, acotó, además de comparar entre países de la región también sería enriquecedor comparar los periodos porque ello permitiría contrastar situaciones en las que se haya experimentado una mejora o una desmejora para, en este caso, determinar la causa. Finalmente, enfatizó la utilidad del intercambio logrado durante el trabajo de revisión de la segunda edición del índice.

### Propuesta para la conformación de la red de políticas de Pymes

**Daniela Sena (OCDE).** Tenemos un grupo que está muy bien armado y que se caracteriza, no solamente por su buena disposición, sino por su inclinación a intercambiar buenas prácticas lo que nos ayuda a entender que compartimos tanto los problemas como las soluciones. También nos permite entender, que, además de vernos como países individuales, debemos percibirnos como bloques, asumiendo que esa visión es mucho más regional y que, al mismo tiempo, es más grande y es comparativa entre regiones que tienen problemas comunes, todo lo cual nos lleva a crear este tipo de red y de mecanismos que nos ayudan a compartir y a seguir aprendiendo. Fue por eso por lo que, en la OCDE, nació la idea de crear una red de políticas públicas de Pymes como parte del programa regional la cual, se puede decir que está formada desde 2022 cuando se inició el trabajo en Uruguay, se continuó luego en 2023, en Brasil y ahora, en 2024, en Chile.

Señaló que los 10 países han compartido cuestiones complicadas a lo interno para poder hacer estos análisis los cuales, a su vez, no habrían sido posibles sin el contacto tan fructífero con los expertos representantes de los países. La idea es seguir compartiendo y avanzar hacia el cómo y el cuándo para formalizar la red y para dar paso a la segunda fase del proyecto en donde nos enfocaremos más en temas específicos. Lo que se propone es que, a partir de los hallazgos del IPPALC, se construya una Red de mejores prácticas de políticas de Pyme de América Latina y el Caribe cuyo propósito sería facilitar el intercambio, crear espacios de diálogo y fomentar la integración y la coordinación entre los países de América Latina y el Caribe en materia de políticas públicas de pymes, relevando importancia de fortalecer esas políticas para potenciar su impacto en el desarrollo económico sostenible de la región.

La dinámica de la propuesta de la red consistiría en dos reuniones al año, una virtual y otra presencial, de la mano del SELA y CAF, ampliando la agenda a las necesidades de los países porque, al final, la OCDE necesita que le digan en qué puede ayudarlos. Finalmente, expresó el llamado para iniciar la Fase 2 del IPPALC, de acuerdo con las prioridades de cada país, y seguir trabajando tanto individualmente como países, como a nivel de bloque económico y también como bloque regional.

## SESIÓN PÚBLICA

Una vez culminada la sesión técnica previa, los representantes de los organismos responsables del proyecto resumieron los aspectos medulares del mismo, los cuales pueden ser consultados en el [Índice Políticas PYME 2024: hacia una recuperación inclusiva, resiliente y sostenible](#). En la sesión pública, participaron las siguientes personalidades:

**Daniela Sena (OCDE)**, resumió el Índice como un esfuerzo multipartito de gobiernos, agentes del sector privado, organizaciones multilaterales, académicos, expertos y muchos más para medir el pulso de las Pymes y la eficacia de las acciones para apoyarlas. Señaló que el objetivo principal de esta herramienta es “reunir un amplio corpus de información sobre las políticas de cada país”, a fin de armonizar dicha información y transformar los insumos cualitativos en información numérica comparable a través del tiempo y de las diferentes economías y subregiones. Recordó que esta es la segunda edición del Índice y que la primera data de 2019. Seguidamente, explicó lo relativo a la metodología utilizada, destacando que el proyecto está en su segunda fase.

A continuación, se refirió a la temporalidad del proyecto, desde su lanzamiento, en Montevideo, en 2022, hasta la publicación del reporte correspondiente al final de la fase 1, en julio de 2024. Seguidamente, dio algunos detalles del proyecto en el que, acotó, participaron más de 400 funcionarios y más de 50 evaluadores independientes, se manejaron ocho dimensiones; 80 bloques temáticos y 15 talleres de evaluación, entre otros.

**Silvia Hernández (SELA)**. Comentó el contexto económico en el que el estudio fue elaborado. En 2023, la región experimentó una desaceleración económica significativa; con reducción del crecimiento a 2.3% en comparación con el 4.1% del año anterior; la inflación persistió y se manifestó en un 4.9%, a mediados de año, por encima de los niveles prepandemia. Destacó que, aunque los precios de las materias primas han disminuido desde finales de 2022, se prevé que se mantengan elevados en comparación con 2019. El comercio regional también se ha ralentizado y la situación fiscal sigue siendo un desafío, a pesar de las medidas de apoyo implementadas; las políticas monetarias restrictivas han provocado un aumento en las tasas de interés mientras que la incertidumbre financiera global y la desaceleración del comercio mundial han impactado negativamente en la región.

Prosiguió señalando que, en cuanto al empleo, se observó un aumento del 2% en el número de ocupados, en 2023, sin embargo, acotó, el crecimiento de la tasa de ocupación se desaceleró al 1.4% y se prevé que esta tendencia continúe en 2024, con un crecimiento proyectado del 0.1%. La tasa de desempleo ha mejorado considerablemente, pasando del 10.5%, en 2020, al 6.3%, en 2023. No obstante, es importante señalar que las mediciones standards pueden subestimar el desempleo real, considerando a las personas inactivas, pero dispuestas a trabajar, la tasa real podría alcanzar el 7.2%. Para 2024, se anticipó un ligero aumento del desempleo, situándose entre el 5.6% y el 6.8%. La informalidad laboral sigue siendo el desafío crucial en la región. A finales de 2023, la tasa de información laboral se situó en el 47.23% y, aunque esto representa una mejora con respecto al 50% prepandemia, la recuperación del empleo ha sido baja.

**José Antonio Ardavín (OCDE)**. Se refirió al aumento de la brecha de productividad de ALC en comparación con el resto del mundo. Al respecto, dijo que muchos de los análisis realizados por, entre otros, la CEPAL y la OCDE, muestran que gran parte de la brecha de productividad de la región, que se ha venido acentuando desde los noventa, tiene que ver con la brecha de productividad que tienen las pymes con respecto a las grandes empresas. Seguidamente, destacó que la informalidad ha sido señalada como una de las causas de la brecha de productividad de las

## 18

empresas pequeñas y medianas que les impide competir eficientemente en el mercado y, a veces, acotó, dichas empresas tratan de conservar su informalidad para no tener que cumplir con las obligaciones propias de las empresas formalizadas.

A continuación, destacó otros elementos que explican la brecha de productividad de las Pymes como el capital humano, la estabilidad política y la apertura de mercados, entre otros. Agregó que también hay otros elementos que, desde el punto de vista regulatorio, de gobernanza como la regulación laboral, la regulación impositiva, el acceso a financiamiento y la inestabilidad de nuestras economías. Señaló que la pandemia tuvo la virtud de relevar la importancia de las Pymes de las cuales se dice que pueden ser un motor hacia una recuperación inclusiva, resiliente y sostenible para lo cual se requieren políticas públicas bien diseñadas y aplicadas que contribuyan a mejorar el entorno empresarial de las Pymes. A continuación, resumió los aspectos principales de las dimensiones 1, 2, 4, 5, 7 y 8.

**Clarems Endara (SELA).** Explicó que el SELA contempla una agenda de trabajo enfocada hacia la recuperación económica la cual, a través del proyecto Articulación Productiva, rescata ese esfuerzo hacia las pymes que venía desde 2019 y materializado en el IPPALC explicado durante la reunión por los expertos que han participado en su elaboración y del cual dijo que es una herramienta muy poderosa por la información que ofrece y por las oportunidades que vislumbra, no solo para políticas dirigidas a mejorar las capacidades nacionales que se tengan, sino también por la posibilidad de compartir entre los países participantes aquellas experiencias de buenas prácticas en materia regulatoria y en materia de atención directa a las Pymes, entre otras.

Finalmente, expresó que el SELA percibe que este trabajo es un aporte a la toma de decisiones para políticas públicas y que “ha sido una misión muy bien cumplida de parte de los organismos que hoy han coincidido en esta reunión para avanzar en el perfeccionamiento de esta tan útil e importante herramienta”. Señaló que, además de registrar el aporte país, el IPPALC ofrece una perspectiva regional expresada a través de los resúmenes de los hallazgos de las distintas dimensiones, lo cual nos puede facilitar la construcción de una hoja de ruta clara para el aprovechamiento del mismo.

**Juan Elorza (OCDE).** Resumió algunos aspectos de la Dimensión 3. Acceso de financiamiento: el marco legal y la institucionalidad, en general, que apoya a las pymes; la diversidad de fuentes de financiamiento; la educación financiera dirigida a Mipymes y los instrumentos que se utilizan para acompañar los procesos de quiebra o de bancarrota en las empresas

### **Intervención de las autoridades de la Alianza del Pacífico (AP)**

Como cierre de las jornadas de trabajo dedicadas a la presentación de la segunda edición del IPPALC, las autoridades de la AP procedieron a expresar sus impresiones en torno al Índice del cual se dijo que podría fungir como una hoja de ruta para la armonización de las políticas públicas para Mipymes en ese mecanismo de integración, de la mano de los organismos líderes. A tal efecto, las siguientes personalidades tomaron la palabra:

**María Teresa Mera, Viceministra de Comercio Exterior de Perú.** Expresó sus felicitaciones por la realización del Índice. Comentó que es un trabajo crítico para la región y que, habida cuenta de la importancia de las pymes en ALC, se trata de una herramienta que va a ser de muchísima utilidad. Dijo que Perú abrió sus puertas al mundo desde el inicio de los años 2000, afirmación que ilustró con la cita de datos referidos a las exportaciones nacionales, destacando que el 90% de las mismas son realizadas desde las pymes. Habló de la Ruta Productiva Exportadora que funciona sobre la

base del trabajo interinstitucional y que comienza desde el plan de negocio hasta la inserción de la Pyme en el mercado.

**Embajador Eric Anderson, Secretario General de Relaciones Exteriores de Perú.** Agradeció la invitación y felicitó a la Presidencia Pro Tempore de la AP por la posibilidad de conversar sobre las Pymes, sustento de las economías de los países de la región. Destacó la labor de organismos como la OCDE, CAF y el SELA para orientar a los países de la región sobre como impulsar el desarrollo de las Pymes. Seguidamente, hizo referencia al rol fundamental que tienen organismos como la AP y el MERCOSUR. Explicó que la internacionalización de las pymes debería tener como prioridad el conocimiento de la realidad regional, es decir, saber cómo actúan, cómo trabajan, quienes son las Pymes y de qué manera pueden complementarse. Cuando se habla de transferencia de tecnología nos olvidamos de que nosotros producimos nuestras propias tecnologías, ya adaptadas a nuestra realidad. Se trata entonces de identificar esas tecnologías e introducirlas en nuestros mercados para hacerlas más competitivas y poder trascender hacia otros mercados.

Señaló que tenemos que intentar ir más allá de nuestros mercados para lo cual, acotó, se necesita la colaboración de los organismos para lograr conocernos a nosotros mismos, desarrollar mecanismos que nos puedan proveer información útil. Por su parte, los organismos pueden ayudar a que los esquemas de integración y los bloques económicos ayuden a integrar a las Pymes en los circuitos productivos de una economía circular para hacer la producción más sostenible y utilizar menos insumos.

**Alejandro Encina, Subsecretario de Comercio Exterior de México.** Felicitó a los responsables por la segunda edición del Índice del cual expresó que podría ayudar mucho a la AP en el trazado de la hoja de ruta dado que la Alianza está actualmente revisando la incorporación de un capítulo de Pymes para hacer un comercio exterior que funcione para todos. Destacó que el Índice es un repositorio de políticas y de buenas prácticas útiles tanto para los países, vistos individualmente, como para los bloques de los que forman parte. También, revisar cada uno de los ejes permitiría identificar las variables que contribuyen a conformar un ecosistema adecuado para que las Pymes puedan florecer y, además, "es una forma de ponernos a prueba, de ser monitoreados y revisar cómo vamos y cómo podemos mejorar de manera óptima". Señaló que las Pymes en México deben satisfacer cuatro inclusiones, a saber, institucional; financiera; digital y la vinculación al comercio, especialmente al exterior.

**Claudia Sanhueza, Subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales de Chile.** Destacó que los resultados del Índice muestran cuanto se ha avanzado y lo que hay que hacer en función del futuro de las Pymes. En Chile, estas empresas representan el 90% del tejido empresarial, son responsables del 60% del empleo y son un vínculo muy significativo entre el crecimiento económico y el bienestar de la ciudadanía, por lo que cualquier mecanismo de política pública que mejore las condiciones de la Pymes, se transforma en mayor bienestar para el mayor porcentaje de la población en nuestros países. Resaltó el carácter de instrumento de evaluación del Índice y su utilidad como fuente de conocimiento de toda la región.





## IV. CONCLUSIONES

### Marco Institucional y Ambiente Operativo

- **Heterogeneidad en la región:** Los países de América Latina y el Caribe (ALC) presentan un nivel de desarrollo institucional para las PYMEs bastante heterogéneo, con Brasil, Chile, México y Uruguay a la vanguardia y el resto en diferentes etapas de desarrollo.
- **Definición de PYMEs:** Existe una tendencia a definir a las PYMEs en base a dos parámetros principales: empleo y volumen de negocios. Sin embargo, se observa una falta de estandarización en la inclusión de otros parámetros como activos totales.
- **Retos institucionales:** Los países de la región enfrentan desafíos como la falta de una definición única y coherente de PYME, la necesidad de ajustar periódicamente los valores a la inflación, la ausencia de mecanismos sólidos de coordinación de políticas y la dificultad para abordar la informalidad.

### Ambiente Operativo y Simplificación de Procedimientos

- **Desafíos regulatorios:** El ambiente regulatorio para las PYMEs en la región es complejo y presenta obstáculos significativos para su desarrollo. La falta de estrategias a mediano plazo para la reforma regulatoria y la inestabilidad política y económica son factores que dificultan el avance en este ámbito.
- **Carga administrativa:** Las PYMEs en ALC enfrentan una elevada carga administrativa, producto de un número elevado de impuestos y de procedimientos complejos para el registro y creación de empresas.
- **Oportunidades de mejora:** Existe un margen significativo para mejorar el ambiente operativo a través de la implementación de planes nacionales de reforma regulatoria, la adopción de directrices de Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) y la simplificación de los procedimientos de registro empresarial.

### Acceso al Financiamiento

- **Dificultades generalizadas en el acceso al financiamiento:** El acceso al financiamiento es un desafío común para las PYMEs en toda la región, independientemente de las políticas públicas implementadas.
- **Esfuerzos gubernamentales insuficientes:** Los gobiernos han realizado esfuerzos para apoyar a las PYMEs con recursos públicos, pero estos esfuerzos suelen ser puntuales y no siempre sostenibles en el tiempo, como se evidenció durante la pandemia.
- **Necesidad de un enfoque sistémico:** La solución a la problemática del financiamiento requiere de un enfoque más integral y sistémico, que incluya la actualización de las normas y una mejora en la educación financiera.
- **El sistema financiero como actor clave:** Es fundamental que el sistema financiero se adapte y se vuelva más eficiente para atender las necesidades de financiamiento de las PYMEs.
- **Insuficiencia de los recursos gubernamentales:** Los recursos gubernamentales, aunque importantes, no son suficientes para cubrir las necesidades de financiamiento de todas las PYMEs.

## 22

- **Falta de instrumentos financieros adecuados:** Existe una escasez de instrumentos financieros diseñados específicamente para atender las necesidades de las PYMEs, como garantías parciales de crédito o fondos de capital semilla.
- **Información asimétrica:** La información asimétrica entre las PYMEs y las entidades financieras dificulta la evaluación de los riesgos y limita el acceso al crédito.
- **Costos de transacción elevados:** Los costos de transacción asociados al acceso al financiamiento son altos para las PYMEs, lo que desalienta a muchas de ellas a solicitar crédito.

### Dimensión 4: Servicios de Desarrollo Empresarial y Compras Públicas

- **Importancia de los servicios de desarrollo empresarial:** Los servicios de desarrollo empresarial son fundamentales para el crecimiento y desarrollo de las PYMEs, especialmente aquellos dirigidos a startups e incubadoras.
- **Compras públicas como herramienta de apoyo:** Las compras públicas pueden ser una herramienta eficaz para apoyar a las PYMEs, especialmente a las pequeñas empresas.
- **Servicios transversales:** Los servicios de desarrollo empresarial suelen ser transversales y benefician a todo tipo de empresas, aunque las PYMEs son las principales beneficiarias.
- **Necesidad de servicios especializados:** Además de los servicios transversales, es necesario ofrecer servicios especializados dirigidos a grupos específicos de empresas, como las empresas exportadoras o las empresas de base tecnológica.
- **Diversidad de proveedores de servicios:** Los servicios de desarrollo empresarial pueden ser proporcionados por diversas entidades, como gobiernos, instituciones privadas, cámaras de comercio y universidades.
- **Complementariedad de los servicios:** Los servicios de desarrollo empresarial deben ser complementarios y ofrecer una atención integral a las necesidades de las PYMEs.
- **Importancia de la evaluación:** Es fundamental evaluar el impacto de los servicios de desarrollo empresarial para identificar las mejores prácticas y optimizar la asignación de recursos.
- **Necesidad de un enfoque multidimensional:** Para mejorar el acceso al financiamiento y el desarrollo empresarial de las PYMEs, es necesario adoptar un enfoque multidimensional que combine políticas públicas, instrumentos financieros y servicios de apoyo.
- **Fortalecimiento de las instituciones:** Es fundamental fortalecer las instituciones financieras y las instituciones de apoyo a las PYMEs para mejorar su capacidad de respuesta a las necesidades del sector.
- **Promoción de la innovación:** Es necesario fomentar la innovación y la adopción de nuevas tecnologías en las PYMEs para mejorar su competitividad.
- **Colaboración público-privada:** La colaboración entre el sector público y el sector privado es fundamental para el desarrollo de políticas públicas efectivas para las PYMEs.

### Dimensión 5: Innovación y Tecnología

- **Heterogeneidad en las estrategias:** Los países de ALC presentan una variedad de estrategias para fomentar la innovación en las PYMEs, combinando incentivos fiscales, formación y vinculación con instituciones de investigación.
- **Marco institucional:** La existencia de un marco institucional sólido, con políticas y planes de trabajo asociados, es fundamental para promover la innovación en las PYMEs.

### Dimensión 6: Transformación Productiva

- **Desafíos en productividad:** A pesar de los esfuerzos de los países, la productividad de las PYMEs en ALC aún presenta desafíos en comparación con otras regiones.
- **Enfoque en aglomeraciones productivas:** Los países están poniendo énfasis en mejorar la productividad a través de la creación de aglomeraciones productivas y la integración a cadenas de valor globales.
- **Heterogeneidad en el desempeño:** Existe una gran heterogeneidad en el desempeño de los países en esta dimensión, lo que sugiere la necesidad de políticas más específicas y adaptadas a las características de cada país.

### Dimensión 7: Acceso al Mercado e Internacionalización

- **Buen desempeño general:** Los países de ALC muestran un buen desempeño en esta dimensión, con políticas bien estructuradas y enfocadas en la internacionalización de las PYMEs.
- **Heterogeneidad en subdimensiones:** A pesar del buen desempeño general, existe una heterogeneidad significativa en las subdimensiones, lo que sugiere que hay áreas en las que algunos países podrían mejorar.

### Dimensión 8: Digitalización

- **La digitalización como motor de crecimiento:** La digitalización se ha convertido en un factor clave para el crecimiento y la competitividad de las PYMEs, permitiéndoles acceder a nuevos mercados, mejorar sus procesos y aumentar su productividad.
- **Desigualdad digital:** Existe una brecha digital significativa entre los países de la región, lo que se traduce en desigualdades en el acceso a las tecnologías digitales y en la adopción de soluciones digitales por parte de las PYMEs.
- **Importancia de las políticas públicas:** Las políticas públicas desempeñan un papel crucial en la promoción de la digitalización de las PYMEs, al establecer el marco regulatorio, invertir en infraestructura y fomentar la adopción de tecnologías digitales.
- **Necesidad de un enfoque integral:** La digitalización de las PYMEs requiere de un enfoque integral que abarque desde el acceso a internet hasta la capacitación de los recursos humanos y el desarrollo de servicios digitales específicos para las empresas.
- **Desafíos en la implementación:** La implementación de políticas de digitalización enfrenta desafíos como la falta de recursos, la resistencia al cambio y la necesidad de adaptar las instituciones a la nueva realidad digital.

### Enfoque de Género

- **Avanzada en la agenda de género:** Los países de la región han avanzado en la incorporación de la perspectiva de género en sus políticas públicas para las PYMEs.
- **Retos de implementación:** El principal desafío radica en la implementación efectiva de estas políticas y en la generación de un impacto real en la vida de las mujeres empresarias.
- **Necesidad de un enfoque integral:** Para mejorar el entorno empresarial para las PYMEs en ALC, es necesario adoptar un enfoque integral que aborde tanto los aspectos institucionales como los regulatorios y de género.

## 24

- **Importancia de la coordinación:** La coordinación entre los diferentes actores involucrados en la formulación e implementación de políticas para las PYMEs es fundamental para lograr resultados efectivos.

**LISTA DE PARTICIPANTES**



**LISTA DE PARTICIPANTES****ARGENTINA**

Pilar Vázquez  
Directora del Régimen de Sociedades de Garantía Recíproca  
Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento  
Email: [pilarvazquez.minpro@gmail.com](mailto:pilarvazquez.minpro@gmail.com)

Dario Lavillotti  
Coordinador de Regulación Pyme  
Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo  
Email: [dariol.produccion@gmail.com](mailto:dariol.produccion@gmail.com)

Leandro Ortelli (**VIRTUAL**)  
Evaluador técnico de proyectos  
Ministerio de Economía  
Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo  
[leandro.ortelli91@gmail.com](mailto:leandro.ortelli91@gmail.com)

Regulación PyME (**VIRTUAL**)  
[cpmipyme@produccion.gob.ar](mailto:cpmipyme@produccion.gob.ar)

**BRASIL**

Pedro Henrique Rincon Amaral  
Asesoría Especial de Asuntos Internacionales  
[pedro.rincon@mdic.gov.br](mailto:pedro.rincon@mdic.gov.br)

Flávia Schmid (**VIRTUAL**)  
Responsable de Emprendimiento Innovador e Innovación Abierta  
Secretaría de Desarrollo Industrial, Innovación, Comercio y Servicios – SDIC  
[flavia.schmidt@mdic.gov.br](mailto:flavia.schmidt@mdic.gov.br)

**CHILE**

Claudia Sanhueza  
Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales

Marcela Otero  
Directora General de Asuntos Económicos Multilaterales, Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales

Gabriela Veronica Jorquera Sepulveda  
Jefa División Empresas de Menor Tamaño división encargada del IPPALC en Chile  
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Carolina Gutierrez Castillo  
Asesora Vinculación  
División Empresas de Menor Tamaño, división encargada del IPPALC en Chile  
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

**COLOMBIA**

Jose David Quintero  
Director de Mipymes  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo  
[jquinteron@mincit.gov.co](mailto:jquinteron@mincit.gov.co)

**ECUADOR**

Melissa Alexandra Larrea Marín  
Subsecretaria de MIPYMES y Artesanías  
Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca  
Email: [mlarream@produccion.gob.ec](mailto:mlarream@produccion.gob.ec)

Sebastián Esteban Cabrera Ramírez  
Especialista de Emprendimiento e Innovación Empresarial  
Coordinador Nacional del proyecto SME PI 2da edición  
Email: [scabrera@produccion.gob.ec](mailto:scabrera@produccion.gob.ec)

**MÉXICO**

Alejandro Encinas  
Subsecretario de Comercio Exterior

Maria Labrandero (**VIRTUAL**)  
Directora General  
Secretaría de Economía  
[maria.labrandero@economia.gob.mx](mailto:maria.labrandero@economia.gob.mx)

Gabriela Rivera (**VIRTUAL**)  
Directora  
Secretaría de Economía  
[gabriela.rivera@economia.gob.mx](mailto:gabriela.rivera@economia.gob.mx)

Jonathan Alexander Barboza Pineda  
Director de Inclusión Financiera  
Secretaría de Economía  
[jonathan.barboza@economia.gob.mx](mailto:jonathan.barboza@economia.gob.mx)

**PARAGUAY**

Gustavo Gimenez Fernández  
Viceministro de Mipymes MIC  
Email: [juan.paredesromero@mic.gov.py](mailto:juan.paredesromero@mic.gov.py)

**28**

Juan Paredes Romero  
 Director General de Información e  
 Internacionalización  
 Vice Ministerio de MIPYMES – MIC  
 Email: [juan.paredesromero@mic.gov.py](mailto:juan.paredesromero@mic.gov.py)

**PERÚ**

Embajador Eric Anderson  
 Secretario General de Relaciones Exteriores

María Teresa Mera  
 Viceministra de Comercio Exterior

Lizandro Gutiérrez Neyra (**VIRTUAL**)  
 Coordinador PYME, Emprendimiento e  
 Innovación  
 Dirección General de Políticas para el  
 Desarrollo del Comercio Exterior  
 Ministerio de Comercio Exterior y Turismo  
 Email: [lgutierrezn@mincetur.gob.pe](mailto:lgutierrezn@mincetur.gob.pe)

Jose Ignacio Zamora Reategui (**VIRTUAL**)  
 Dirección de Cooperativas e Institucionalidad  
 E-mail: [dcj\\_temp01@produce.gob.pe](mailto:dcj_temp01@produce.gob.pe)

Juan Cavero (**VIRTUAL**)  
 Especialista en MYPE  
 Ministerio de la Producción  
[jcaverop@produce.gob.pe](mailto:jcaverop@produce.gob.pe)

María Inés Morales (**VIRTUAL**)  
[mmoralesc@produce.gob.pe](mailto:mmoralesc@produce.gob.pe)

Franklin Flores Velarde (**VIRTUAL**)  
[ffloresv@mincetur.gob.pe](mailto:ffloresv@mincetur.gob.pe)

Magalí López (**VIRTUAL**)  
[mlopez.minpro@gmail.com](mailto:mlopez.minpro@gmail.com)

Cecilia Airasca (**VIRTUAL**)  
[cecilia.airasca.produccion@gmail.com](mailto:cecilia.airasca.produccion@gmail.com)

Cristian Moreno (**VIRTUAL**)  
[cmoreno@produce.gob.pe](mailto:cmoreno@produce.gob.pe)

**URUGUAY**

Gonzalo Maciel  
 Director Nacional  
 Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas  
 y Medainas Empresas (DINAPYME)  
 Email: [Secretaria.Dinapyme@miem.gub.uy](mailto:Secretaria.Dinapyme@miem.gub.uy)

Ignacio Cuenca  
 Subdirector  
 Agencia de Monitoreo y Evaluación de  
 Políticas Públicas  
 Email: [Secretaria.Dinapyme@miem.gub.uy](mailto:Secretaria.Dinapyme@miem.gub.uy)

María del Pilar Llana (**VIRTUAL**)  
 Asesora en Evaluación y Monitoreo  
 Dirección Nacional de Artesanías,  
 Pequeñas y Medianas Empresas  
 Ministerio de Industria, Energía  
 y Minería  
 Email: [pilar.llaneza@miem.gub.uy](mailto:pilar.llaneza@miem.gub.uy)

**ORGANIZADORES****ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN  
Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE)**

José Antonio Ardavín  
 Jefe de la División para América Latina y el  
 Caribe, Secretaría de Relaciones Globales y  
 Cooperación  
[jose-antonio.ardavin@oecd.org](mailto:jose-antonio.ardavin@oecd.org)

Daniela Sena Rojas  
 Asociado de investigación  
 América Latina y el Caribe  
 Relaciones y cooperación globales  
 Email: [daniela.senarojas@oecd.org](mailto:daniela.senarojas@oecd.org)

Jorge Gálvez  
 Economista Senior  
[jorge.galvezmendez@oecd.org](mailto:jorge.galvezmendez@oecd.org)

Pablo Shah  
 Analista de Políticas  
[pablo.shah@oecd.org](mailto:pablo.shah@oecd.org)

Madison Lucas  
 Analista de Políticas  
[madison.lucas@oecd.org](mailto:madison.lucas@oecd.org)

Antonio Fanelli  
 Asesor Superior de la Secretaría de Relaciones  
 Globales  
 Email: [afanelli9@gmail.com](mailto:afanelli9@gmail.com)



**CAF– BANCO DE DESARROLLO DE  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Fernando Cubillos  
Gerente de Nuevos Negocios  
Vicepresidencia del Sector Privado

Juan Elorza  
Director de Análisis y Evaluación Técnica del  
Sector Privado  
Vicepresidencia de Sector Privado

Meyly Valdez  
Ejecutiva Principal  
Dirección de Análisis y Evaluación Técnica de  
Sector Privado  
Vicepresidencia de Sector Privado  
banco de desarrollo de América Latina y el  
Caribe  
Email: [mvaldezc@caf.com](mailto:mvaldezc@caf.com)

**SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO  
Y DEL CARIBE (SELA)**

Embajador Clarems Endara  
Secretario Permanente  
Email: [cendara@sela.org](mailto:cendara@sela.org)

José Miguel Rovira **(VIRTUAL)**  
Coordinador de Recuperación Económica  
Email: [jrovira@sela.org](mailto:jrovira@sela.org)

Javier Rodríguez  
Analista  
Área de Recuperación Económica  
Email: [jjrodriguez@sela.org](mailto:jjrodriguez@sela.org)

Silvia Hernández **(VIRTUAL)**  
Analista  
Área de Recuperación Económica  
Email: [shernandez@sela.org](mailto:shernandez@sela.org)